

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO HYCO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Carrera 59 No. 26-60 – CAN
Bogotá, D.C.

Objeto: “CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, TRAMO PUERTO ARAUJO - SAN ALBERTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

REFERENCIA: Proceso de Selección No. LP-DO-016-2018

Los suscritos, **JULIA VERONICA RODRIGUEZ GARCIA**, debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de **CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, **WILSON RAMIRO LEON CUBILLOS**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S**, Y **MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **JMV INGENIEROS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es “CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, TRAMO PUERTO ARAUJO - SAN ALBERTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al plazo estimado del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) ⁽¹⁾
CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	50%
COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	30%
JMV INGENIEROS S.A.S	20%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO HYCO**.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria y subsidiaria.

5. El representante del Consorcio es **CARLOS GIRAL CASTERÁN**, identificado con C.E. N°. **541.784**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se designa como representante legal suplente a **WILSON LEON CUBILLOS**, identificado con C.C. N°. **79.388.134** de Bogotá, D.C..

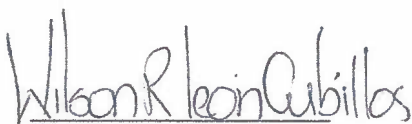


DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO HYCO

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo	Calle 7 Sur No. 42-70 Oficina 1503 Edificio Forum Torre I
Dirección electrónica	carlos.giral@grupohycsa.mx ; Javier.cobo@grupohycsa.com.mx coherpasas@gmail.com
Teléfono	+57 (4) 5202120 – (1) 6112922
Telefax	N.A.
Ciudad	Medellín, Antioquia

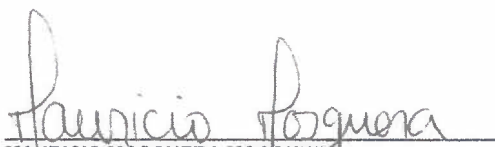
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de junio de 2018.



WILSON LEON CUBILLOS
C.C. 79.388.134 Bogotá, D.C.
Representante Legal
COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S
NIT. 860.513.857-7



JULIA VERÓNICA RODRÍGUEZ GARCÍA
Pasaporte No. G178402072
Representante Legal
CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. SUCURSAL
COLOMBIA
NIT. 900.968.587-0
Representante Legal de CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 79.989.139 de Bogotá, D.C.
Representante Legal
JMV INGENIEROS S.A.S
NIT 800.095.951-9



CARLOS GIRAL CASTERAN
C.E. 541.784
Representante Legal
CONSORCIO HYCO



WILSON LEON CUBILLOS
C.C. 79.388.134 de Bogotá, D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO HYCO